

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11433 *Resolución de 21 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 95, de 21 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Diez plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrent, 21 de mayo de 2026.–La Teniente de Alcalde, María Amparo Chust Giménez.